

Nota informativa
Temporada 2021/2022

En virtud de las normas de la competición publicadas por la Federación Interinsular de Fútbol de Tenerife, este Comité Técnico de Árbitros informa que, los ingresos realizados en nuestra cuenta bancaria deberán llevar en el concepto el "**nombre del club**". Recordamos que el número de cuenta es ES09 3076 0490 3510 0765 5127 (Caja Siete).

Asimismo, estos ingresos deberán ser subidos en el CFútbol (menú **Competiciones – Ingresos y Recibo en el Comité Técnico de Árbitros – Nuevo Ingreso**) y las validaciones se harán de lunes a viernes de 08:30 - 15:00; fuera de este horario, se aprobarán al siguiente día hábil. Advertimos de que en caso su ingreso no haya sido subido a CFútbol oportunamente, el acta del partido quedará como impagada.

En Santa Cruz de Tenerife a 3 de noviembre de 2021.

